

9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes durante los meses de junio a septiembre, Semana Santa, Feria y del 22 de diciembre al 7 de enero de 9 a 14 horas.

Domicilio y localidad: El indicado en el apartado 6. La oferta se mantendrá por un plazo de un mes. No se admiten variantes.

9. Apertura de ofertas: Instituto Municipal de Deportes, en el domicilio y localidad indicado en el apartado 6. La fecha se comunicará previamente a los licitadores.

10. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de diciembre de 2004.- El Secretario General, Isidro Nicolás Fernández-Pacheco.

*ANUNCIO del Instituto Municipal de Deportes, sobre la contratación que se indica. (PP. 172/2005).*

1. Entidad adjudicadora: Instituto Municipal de Deportes. Dependencia que tramita el expediente: Sección de Administración. Expediente: 378/2004.

2. Objeto del contrato: Contratación de los servicios de actividades acuáticas, cursos de natación y natación libre así como el mantenimiento de las piscina del C.D. Alcosa.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria, por procedimiento abierto, mediante concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 388.759,02 €.

5. Garantías. Provisional: 2% del importe de licitación: 7.775,18 euros. Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación: La documentación podrá retirarse en: COPYMAT, C/ República Argentina núm. 44. Telf. 954 458 307 y MC 47, C/ Monte Carmelo, núm. 7, local D. Telf. 954 283 068.

Información: Instituto Municipal de Deportes, Sección de Admón. Estadio Olímpico de Sevilla, Edificio Suroeste, puerta E, planta baja y 3.ª, Isla de la Cartuja, s/n. 41092 Sevilla. Teléfonos: 954 596 818-20-85-75. Telefax: 954 596 886.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La establecida en el Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas.

8. Presentación de proposiciones. Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en BOJA. Si el último día fuese sábado o festivo se prorrogará al siguiente día hábil.

Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto de Deportes, de lunes a jueves de 9,00 a 13,00 horas y de 17,00 a 19,00 horas y viernes de 9,00 a 14,00 horas durante los meses de enero a mayo y de octubre a diciembre, de 9,00 a 14,00 horas de lunes a viernes durante los meses de junio a septiembre, Semana Santa, Feria y del 22 de diciembre al 7 de enero de 9 a 14 horas.

Domicilio y localidad: el indicado en el apartado 6. La oferta se mantendrá por un plazo de un mes. No se admiten variantes.

9. Apertura de ofertas. Instituto Municipal de Deportes, en el domicilio y localidad indicado en el apartado 6. La fecha se comunicará previamente a los licitadores.

10. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta de adjudicatario.

Sevilla, 29 de diciembre de 2004.- El Secretario General, Isidro Nicolás Fernández-Pacheco.

## EMPRESA PUBLICA DE GESTION DE PROGRAMAS CULTURALES

*ANUNCIO por el que se convoca concurso público para los servicios de catalogación e inventario tanto de los bienes museográficos como de conjuntos monumentales y arqueológicos con sistema Domus y Baraka respectivamente. (PD. 171/2005).*

Se convoca concurso público para los servicios de catalogación e inventario tanto de los bienes museográficos como de conjuntos monumentales y arqueológicos con sistema Domus y Baraka respectivamente.

1. Entidad adjudicadora.

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales. Dirección: C/ Policía José Luis Luque, 2, Edificio Aranjuez, 41003, Sevilla. Tlfno.: 955 037 300.

2. Objeto del contrato.

Título: Servicio de catalogación e inventario tanto de bienes museográficos como de conjuntos monumentales y arqueológicos con sistema Domus y Baraka respectivamente.

Número de expediente: 1. Catalogación e inventario.

Destinatario: Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

Plazo de ejecución: Ver Pliegos Técnicos.

3. Tipo de contrato: Servicio.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 583.200 € IVA Incluido.

Desglosado en 27 lotes por un importe de 21.600 euros IVA incluido cada lote.

5. Obtención de documentación e información.

Lugar: Véase punto 1.

Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Plazo de entrega de las solicitudes: 15 días naturales a contar a partir del día siguiente hábil al de la publicación de la convocatoria en el BOJA, antes de las 13,00 horas. Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.

9. Lugar de presentación de las solicitudes: Registro General de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, calle Policía José Luis Luque, 2, Edificio Aranjuez, 41003, Sevilla.

10. Plazo durante el cual el licitador está obligado mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (art. 90 Ley 13/1995).

11. Apertura de ofertas.

Forma: Acto público.

Lugar: Sala de Juntas de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, sita en la C/ Policía José Luis Luque, 2, Edificio Aranjuez, 41003, Sevilla.

Fecha: 5 días naturales desde el día siguiente hábil de la fecha de finalización del plazo de entrega de solicitudes. Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.

Hora: A las 10,00 horas.

12. Otras informaciones.

Modalidades de financiación y pago: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.

Forma jurídica de Uniones de Empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

13. Gastos del anuncio: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario en proporción a las adjudicaciones realizadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 18 de enero de 2005.- El Director-Gerente, Antonio de Bonilla Blanes.

**JUNTA DE COMPENSACION DEL POLIGONO  
RESIDENCIAL PEDRO MUÑOZ NUM. 1  
DE BAENA (CORDOBA)**

*ANUNCIO de licitación de las obras del Proyecto de Urbanización que se cita. (PP. 4229/2004).*

1. Entidad contratante: Junta de Compensación del PP Residencial «Pedro Muñoz núm. 1» de Baena (Córdoba).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Proyecto de Urbanización del PP Residencial «Pedro Muñoz núm. 1» de Baena (Córdoba).

b) Lugar de ejecución: Baena (Córdoba).

c) Plazo de ejecución: Doce meses (12 meses).

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Concurso.

b) Forma: Abierto.

4. Presupuesto de licitación: Un millón doscientos ochenta y seis mil trescientos cincuenta y seis con sesenta y siete (1.286.356,67 euros) IVA incluido.

5. Garantía provisional: 2% del presupuesto de licitación: 25.727,13 euros.

6. Entidad financiera y c/c para el depósito de garantías provisionales y definitivas en metálico: BBVA-0182-5909-11-0201503055.

7. Obtención de documentación e información: Gerencia Provincial de EPSA en Córdoba.

a) Domicilio: Ronda de los Tejares, 32, Acceso 1, 5.<sup>a</sup> planta.

b) Localidad y C.P.: Córdoba, 14008.

c) Teléfono: 957 003 900. Fax: 957 003 910.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta las 13,00 h del día 14 de febrero de 2005.

b) Documentación a presentar: Las reseñadas en las Bases del Concurso.

c) Lugar de presentación: Junta de Compensación del PP Residencial «Pedro Muñoz núm. 1» de Baena (Córdoba). Avda. Ronda de los Tejares, núm. 32, Acceso 1, planta 5.<sup>a</sup> Oficina 153.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Gerencia Provincial de EPSA en Córdoba.

Fecha: 18 de febrero de 2005 a las 12,00 h

10. Otras informaciones: Clasificación empresarial exigida: (Grupo/Subgrupo/Categoría): (E/1/C), (G/6/C) y (I/6/C).

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Córdoba, 20 de diciembre de 2004.- El Presidente de la Junta de Compensación, Rodrigo Barbudo Garijo.